



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 10 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120190008801	Apelación Sentencia	Juan Carbonell Bohorquez	Clarisa Del Carmen Ballesteros Perez, Agencia De Aduanas Continental De Aduanas S.A.S	09/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Procurador Judicial De La Partedemandada Continental De Aduanas Sas Nivel 1 Contra La Sentencia Defecha Julio Primero (1) Del Año 2022, En La Cual Declaro No Probadas Las Excepcionespropuestas Por Continental De Aduanas Sas Nivel 1 A Través Deapoderado Judicial, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Dichaprovidencia.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 10 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

0d466ffd-5589-4eaa-9a2f-ac14fb6dba29



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 10 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020180005900	Procesos Ejecutivos	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Hermanos Orfale Vasquez S.As, Y Otros Demandados	08/08/2022	Auto Decide - 1.Aceptar La Cesión De Crédito Que Hace Fondo Nacional De Garantías S.A,Subrogatario Parcial De Serfinanza S.A, A Favor De Central De Inversioness.A- Cisa, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.
08001315301020210035100	Pruebas Extraprocesales, Designacion De Arbitros	Luis Tadeo Zirene Segebre	Ips Fusa Saas	09/08/2022	Auto Decide - 1.Denegar La Solicitud De Ilegalidad Propuesta Por El Apoderado Judicial De Ipsfusa S.A.S., Por Lo Señalado En Este Auto.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 10 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

0d466ffd-5589-4eaa-9a2f-ac14fb6dba29